

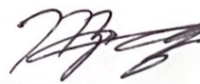
CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 47**-cuarenta y siete que tendrá verificativo a las **16:30**-dieciséis horas y treinta minutos del día **13-trece de Febrero 2023**-Dos mil veintitrés en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 46-CUARENTA Y SEIS.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONDECORADOS POR EL 160 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
5. NOMBRAR COMO RECINTO OFICIAL EL CENTRO SOCIAL FRANCISCO TREVIÑO PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL 23- VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL 2023-DOS MIL VEINTITRÉS CON MOTIVO DEL 160 ANIVERSARIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL